

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00474743-UNC-ME#FL Licencia Prof. Boldrini

### **VISTO**:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Prof. Sofía BOLDRINI (Leg. 51.705).

# Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

La reglamentación vigente.

Por ello.

# LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

# RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Justificar la inasistencia con carácter de licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés- a la Prof. Sofía BOLDRINI (Leg. Univ. N°: 51.705) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, el 5 de junio de 2023.-

<u>ARTÍCULO 2º.-</u> Comunicar y dar forma.

MEG